



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Julio de 2.006

517/06

Expte. N° 14.118/06

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público en la categoría de Regular para cubrir Un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura **Materiales** de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad y atento a lo dispuesto en el artículo 26° del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones dentro del plazo establecido en el artículo 20° del citado reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el artículo 26° del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE para la asignatura MATERIALES de la carrera de Ingeniería Civil de la única postulante inscripta:

- | | |
|-------------------------------|------------------------|
| - Dr. Carlos BEREJNOI | - D.N.I. N° 20.125.234 |
| - Ing. Héctor Jacinto CARDOZO | - D.N.I. N° 12.553.151 |

SON : DOS (2) POSTULANTES INSCRIPTOS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a los postulantes inscriptos y exhibase en cartelera de la Facultad.
mv.


Ing. MARIA CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MEYER DE FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA